



Convocatoria abierta
Del 5 de mayo al 5 de junio de 2023

algo en Común



I Laboratorio de Cómic

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Convocatoria abierta **del 05 de mayo al 05 de junio** de 2023

La Fundación Bibliotec, la Fundación Algo en Común y el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, Cerlalc, invitan a participar en el **I Laboratorio de Cómic**, que se llevará a cabo **del 31 de julio al 22 de septiembre** en modalidad híbrida (virtual y presencial, en la ciudad de Cali, Colombia).

Esta primera versión del Laboratorio estará enfocada en fortalecer las capacidades creativas y de gestión de artistas que tengan un proyecto de cómic en etapa de desarrollo. Se valorarán de manera especial las propuestas que giren en torno a la **interculturalidad**. Es decir, aquellas que exploren relaciones, preguntas, conflictos, posibilidades de reconocimiento e imaginación de realidades entre culturas, a través de sus relatos, reflexiones políticas o indagaciones estéticas.

¿Qué es el Laboratorio de Cómic?

Es un programa para el fortalecimiento de ocho (8) proyectos, dirigido a artistas en Colombia y Latinoamérica, que se desempeñen en roles de escritura e ilustración en lenguaje cómic.

Consta de sesiones formativas virtuales, espacios presenciales de asesoría y exploración en la ciudad de Cali (Colombia), así como de actividades encaminadas a la gestión y presentación del proyecto a público especializado del sector editorial.

Objetivo general

Cualificar las prácticas de artistas del sector cómic en América Latina, a fin de propiciar una mayor profesionalización del oficio e impulsar el desarrollo de nuevas obras.

Objetivos específicos

- Fortalecer las habilidades de artistas noveles, en roles de escritura e ilustración, para la concepción y creación de obras de narrativa gráfica.
- Acompañar el desarrollo narrativo y visual de nuevas obras de narrativa gráfica.
- Fomentar una red de lazos profesionales e intercambio de conocimientos, alrededor de la creación y gestión de narrativas gráficas.

- Fortalecer habilidades para la presentación comercial de los proyectos, con el fin de propiciar mayores oportunidades de publicación y ventas de las obras de narrativa gráfica.

¿Quiénes organizan el Laboratorio?

Fundación Bibliotec

Organización sin ánimo de lucro, creada en el 2012 por veintidós empresas del sector privado, para aportar al fortalecimiento de la Red de Bibliotecas Públicas de Cali, al igual que a otros municipios de los Departamentos del Valle del Cauca y del Cauca, con el fin de contribuir a mejorar las competencias de la población mediante el acceso a bienes educativos y culturales, a través de una plataforma de inclusión tecnológica.

Esta alianza público-privada ha permitido dinamizar las bibliotecas públicas de la región, especialmente en términos de infraestructura, tecnología, servicios especializados y capacitación del personal.

Fundación Algo en Común

La Fundación Algo en Común es una organización colombiana sin ánimo de lucro que desarrolla programas para la creación, intercambio de conocimiento y formación narrativa. Fomenta el cine de la región y el fortalecimiento general del sector audiovisual, robusteciendo sus proyectos, impulsando el trabajo colaborativo y generando sinergias e interculturalidad en los saberes.

La Fundación Algo en Común conecta y apoya a creadores y proyectos a través de sus estrategias y programas, que incluyen residencias, talleres, laboratorios, entre otras actividades dirigidas a los sectores cultural y audiovisual de Iberoamérica.

CERLALC

El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, Cerlalc, es un organismo intergubernamental y centro de categoría 2 de la UNESCO, con sede en Bogotá. El Cerlalc funge como centro de pensamiento especializado en los ámbitos del libro, la lectura, las bibliotecas y el derecho de autor. Su trabajo se concreta en la producción de documentos orientadores para los gobiernos de la región en relación con la formulación de políticas públicas en los ámbitos del libro, lectura, escritura y bibliotecas.

En su tarea de ofrecer asistencia técnica a los gobiernos iberoamericanos, el Cerlalc ha colaborado en el desarrollo de metodologías para la medición del comportamiento lector; la formulación de políticas nacionales del libro, la lectura y las bibliotecas; el diseño y ejecución de planes nacionales de lectura, y la formación de los actores del sector (autores, editores, bibliotecarios, docentes, promotores, entre otros).

¿Qué incluye el Laboratorio?

Metodología y contenidos

La metodología incluye sesiones colectivas e individuales que permiten enfocarse en retos tanto comunes como específicos, al tiempo que se busca el fortalecimiento de los lazos entre participantes.

Talleres sobre cómic

Etapa de capacitación virtual de veinticuatro (24) horas totales en la que se fortalecerán los proyectos y las habilidades de los participantes, bajo la mano de personas expertas en el campo editorial gráfico.

Se abordarán temáticas referidas al lenguaje de cómic, la premisa narrativa, la construcción del argumento, el plan de investigación, guion, estructuras narrativas, puntos de vista, personajes, diálogos y diseño de escenarios y, por supuesto, narración gráfica, entre otras.

Laboratorio de exploración

Cinco (5) semanas de asesorías colectivas e individuales por proyecto con personas expertas en el área. Se divide en:

- **Espacio presencial:** tres (3) semanas en la ciudad de Cali (Colombia), destinado a la creación y al acompañamiento en procesos de desarrollo narrativo y visual de los proyectos.
- **Seguimiento virtual:** dos (2) semanas de sesiones individuales con cada proyecto de cómic.

El laboratorio se enfocará en las siguientes temáticas y actividades:

- Guion: enfoque sobre la idea y el desarrollo de la historia.
- Referencias: construcción de un moodboard (temático, estructura, línea gráfica, tipografía, etc.)
- Diseño de personajes, diseño de escenarios, elecciones tipográficas y paleta de color.
- Bocetos del cómic para fijar la estructura, composición y selección de formatos.
- Elaboración del arte final.

Taller de gestión de proyectos

Sesiones virtuales de ocho (8) horas totales, cuya finalidad es fortalecer las habilidades en la gestión, presentación y comercialización de obras gráficas.

- Estudios de caso: análisis del mercado del cómic.
- Venta, derechos de autor y negociación de obras editoriales.
- Tecnologías, nuevas posibilidades y distribución.
- Pitch, marketing y estrategia comercial

Publicación

La **Red de Bibliotecas Públicas de Cali** evaluará los proyectos participantes para financiar la publicación de una de las obras seleccionadas de la ciudad de Cali. Dicha publicación estará lista a finales del presente año.

Conexión

Espacio de presentación de proyectos a público especializado en el sector editorial gráfico.

¿Quiénes pueden participar?

Se escogerán ocho (8) participantes, de los cuales seis (6) deben ser residentes de la ciudad de Cali. Se reservará un (1) cupo para una persona participante a nivel nacional y una (1) latinoamericana.

El laboratorio está dirigido a:

- Personas naturales, mayores de edad.
- Artistas en el oficio de la narrativa gráfica que se desempeñen en los roles de escritura e ilustración. Deben contar con un proyecto de cómic en etapa de desarrollo y acreditar su autoría.
- Con respecto a su trayectoria profesional, se le dará más valor a la calidad del portafolio, que a los años de experiencia. No es obligatorio contar con publicaciones previas.
- En caso de más de un autor o autora, un máximo de dos (2) personas por proyecto podrán participar de la etapa presencial. La persona adicional deberá hacerse cargo de sus gastos de desplazamiento, alojamiento, viáticos y seguro de viaje entre otros.
- Personas con nacionalidad de uno de los países de Latinoamérica con residencia actual en Latinoamérica.

No pueden participar

- Personas jurídicas.

¿Cuáles son las becas existentes?

Las ocho (8) personas seleccionadas en la presente convocatoria tendrán cubiertos los gastos de todas las actividades, espacios y materiales asociados al evento.

De manera adicional, habrá becas para aquellas personas provenientes de una ciudad colombiana distinta a Cali y del extranjero:

- **Participante nacional:** gastos cubiertos de desplazamiento y hospedaje durante la etapa presencial en Cali.
- **Participante internacional:** gastos cubiertos de desplazamiento, hospedaje, alimentación, seguro de viaje y viáticos durante la etapa presencial en Cali.

Las seis (6) personas seleccionadas como participantes de Cali deberán contar con residencia en dicha ciudad. Las entidades organizadoras no se harán cargo de gastos de desplazamiento o alojamiento adicionales para ellas.

¿Cuáles son los derechos y deberes de las personas participantes?

Derechos

- Participar en la totalidad de las actividades del I Laboratorio de Cómics.
- Contar con acceso a espacios y materiales durante la etapa presencial del laboratorio.

Deberes

- Firmar carta de compromiso sobre participación en las actividades, normas de convivencia y cuidado de los espacios.
- Asistir de manera plena a las sesiones de formación virtual, acordadas en el cronograma del Laboratorio. En caso de no poder garantizar su participación por razones de fuerza mayor, deberá anunciarlo de manera oportuna.
- Antes del inicio de actividades, toda persona colombiana seleccionada deberá entregar un comprobante de afiliación en EPS. En el caso de la persona extranjera, deberá contar con un seguro de salud internacional durante la etapa presencial.
- Aceptar cesión de imagen y nombre para la comunicación del proyecto.
- Hacer mención en las obras desarrolladas del apoyo obtenido: "Proyecto apoyado por el Laboratorio de Cómics, organizado por Fundación Bibliotec, Fundación Algo en Común y CERLALC".

- Actualizar con relación a los avances de la obra a las instituciones organizadoras, Fundación Bibliotec, Fundación Algo en Común y CERLALC, para hacer seguimiento del proceso.

En caso de incumplimiento de los deberes, se dará por finalizada la participación de la persona y se le inhabilitará de participar en futuras versiones de la convocatoria.

¿Cómo postular al Laboratorio?

Las personas interesadas deben inscribir sus proyectos a través del formulario de inscripción en línea dispuesto en www.algoencomun.co/1-laboratorio-comic (es posible que te solicite crear una cuenta de correo electrónico en Gmail, si no tienes una).

- Se exige que los documentos sean enviados en formato PDF.
- Es responsabilidad de quien se postula garantizar que los archivos puedan ser leídos correctamente.
- Toda la información debe ser suministrada en español.
- Ninguno de los documentos solicitados es subsanable.
- Cada persona postulante podrá proponer un máximo de dos proyectos.

Estos son los requisitos:

Información general	
1	Título del proyecto de cómic.
2	Nombre completo de la persona proponente. En el caso de más de un (a) autor (a), se deberá especificar si una segunda persona estará también en las actividades virtuales y presenciales.
3	País, ciudad.
4	Correo electrónico.
5	Teléfono de contacto para notificaciones.
6	Copia del documento de identidad del proponente.
Proyecto (se deben anexar los siguientes documentos)	
7	Propuesta narrativa - Extensión máxima de seis (6) páginas. <ul style="list-style-type: none">• Sinopsis - Una (1) página.<ul style="list-style-type: none">○ Texto donde se cuente la historia y desarrollo de personajes en la obra.

	<ul style="list-style-type: none">● Tratamiento visual - Cinco (5) páginas. Puede hacer uso de descripción en texto o muestras visuales y referencias.<ul style="list-style-type: none">○ Muestra gráfica de la obra o moodboard.○ Diseño de Personajes / Narrador principal.
8	<p>Carta de intención - Extensión máxima de dos (2) páginas. Debe dar cuenta de:</p> <ul style="list-style-type: none">● Motivación personal para contar la historia propuesta.● Punto de vista único que espera reflejar en su proyecto. Intenciones visuales o narrativas.● Razones que le motivan a participar de este programa y su contribución al proceso profesional y artístico propio.
9	<p>Aproximación al tema del proyecto - Extensión máxima de tres (3) páginas Se recomienda dar respuesta a las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none">● ¿Cómo se relaciona la autora o autor con el tema, personajes y contextos contados en su obra?● ¿Se ha realizado investigación sobre las temáticas abordadas en la obra propuesta? ¿Cuáles han sido esos avances?● Interculturalidad (opcional) ¿La presente propuesta de cómic explora, a través de indagaciones estéticas, políticas o sociales las relaciones, conflictos, posibilidades de reconocimiento e imaginación de realidades entre culturas? ¿Cómo se desarrolla esto?
10	<p>Portafolio - Extensión máxima de cinco (5) páginas, incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">● Perfil profesional de máximo 700 caracteres.● Muestra gráfica y/o escrita.

¿Por qué la interculturalidad?

Las entidades aliadas del I Laboratorio de Cómic reconocen la importancia artística, política e histórica de pensar en la interculturalidad, pues abre reflexiones necesarias en torno a las desiguales relaciones entre culturas y relatos. Creemos que parte del camino requerido para construir sociedades plenamente democráticas está en reconocer desigualdades estructurales en la capacidad de transmitir sentidos sobre el mundo. Si bien reconocemos que hay una rica tradición académica en torno a la definición del término interculturalidad y que se trata de un concepto en permanente construcción y debate, seguimos acá la definición de la Unesco en su Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales:

“Se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo” Cita UNESCO. (Fuente: Artículo 4.8 de la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales).

Así pues, esperamos que los proyectos presentados al laboratorio abran posibilidades para avanzar en estas y otras líneas en proyectos de cómic:

- Reconocimiento de relatos alternativos sobre el pasado y el presente de la realidad colombiana y latinoamericana
- Abrir espacios para posibilitar el acceso a medios de producción cultural a grupos o poblaciones tradicionalmente excluidos o vulnerados
- Posibilitar acceso a medios de producción cultural.
- Fomentar la circulación de representaciones autónomas de grupos y comunidades.
- Fomentar la circulación de tradiciones culturales y de pensamiento no hegemónicos.

Las propuestas participantes no tienen que limitarse a una propuesta que se articule a este tema, pero aquellas que lo estén serán positivamente valoradas al respecto.

¿Cómo se seleccionan los proyectos participantes?

Criterios de evaluación	Porcentaje
Intención autoral, aproximación a la interculturalidad, temas y contextos escogidos.	30
Portafolio y trayectoria.	20
Calidad narrativa y visual de la historia.	50

Adicional a estos criterios de participación, las instituciones proponentes se comprometen a considerar criterios de paridad y diversidad racial, sexual, etaria, corporal, geográfica, de género y de discapacidad en la selección de proyectos participantes. La selección es definitiva e inapelable.

¿Cuáles son las fechas clave?

Convocatoria	Mayo 5 a junio 5 de 2023
Revisión de propuestas	Junio 5 a junio 30 de 2023
Anuncio de proyectos seleccionados	Julio 5 de 2023
Fecha límite para aceptación de resultados	Julio 7 de 2023
Inicio y finalización de actividades	Del 31 de julio al 22 de septiembre de 2023
Taller virtual sobre cómic	Julio 31 a agosto 16 de 2023
Laboratorio presencial	Agosto 22 a septiembre 8 de 2023

Seguimiento virtual laboratorio	Septiembre 11 al 22 de 2023
Taller de gestión de proyectos	Septiembre 11 al 22 de 2023

Otros aspectos a considerar

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 de Colombia, las instituciones proponentes, como responsables y encargadas del tratamiento de los datos personales suministrados por los aspirantes convocados se comprometen a dar uso responsable de la información respectiva. Ésta sólo será utilizada por las instituciones proponentes para fines del programa. Los datos personales de los participantes NO serán entregados a terceros sin previa autorización.

DERECHO DE AUTOR

Con respecto a los documentos del proyecto a evaluar, las instituciones proponentes se comprometen a hacer uso responsable de los textos, entendiendo que hacen parte de una obra cuyos derechos y el uso de los mismos comprometen únicamente a sus autores. Los documentos suministrados por los participantes serán utilizados solamente para fines de los procesos de formación y asesoría que serán llevados a cabo durante el I Laboratorio de Narrativas Gráficas. Sugerimos a cada autor hacer registro de su obra en la institución nacional de derechos de autor competente en su respectivo país.

CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN.

EL/LA PARTICIPANTE autoriza el uso de su nombre, imagen, testimonios, retratos fotográficos y producciones audiovisuales realizadas durante el V Encuentro de producción, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material grabado, capturado y/o fotografiado para el V encuentro de producción, organizada por las instituciones proponentes, las cuales tendrán potestad sobre los videos y fotografías finales, así como sobre su material derivado.

EL/LA PARTICIPANTE acepta que conoce el propósito de estas piezas audiovisuales, que buscan documentar las actividades realizadas durante el marco del I Laboratorio de Narrativas Gráficas. Reconoce que cada uno de los productos audiovisuales son parte de un evento cuya finalidad es formativa y de fortalecimiento de proyectos audiovisuales, y se adhiere a principios de respeto, trabajo colectivo e intercambio intercultural. Es consciente, por ello, de que no habrá utilización indebida del material autorizado. La difusión del material audiovisual podrá realizarse mediante su reproducción, tanto en

medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto como Internet, para los fines formativos y de comunicación que las instituciones proponentes y sus instituciones aliadas estimen convenientes.

ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

Las entidades proponentes están abiertas a entablar una comunicación directa con las personas interesadas en precisar cualquier aspecto de la presente convocatoria a través de los correos convocatoria@algoencomun.co y coordproyectos@fundacionbibliotec.org. Todas las aclaraciones realizadas a través de este u otro medio serán publicadas en nuestro apartado de preguntas frecuentes para revisión del público general.

De igual modo, se realizarán sesiones virtuales de preguntas y respuestas, las cuales serán programadas durante el transcurso de la presente convocatoria. Su horario y fecha se estará publicando en las páginas web oficiales de las entidades proponentes y sus respectivas redes sociales:

Fundación Algo en Común	Fundación Bibliotec	Cerlalc
www.algoencomun.co www.facebook.com/algoencomun.co www.twitter.com/algoencomun_co www.instagram.com/algoencomun.co	https://www.fundacionbibliotec.org/ https://www.facebook.com/www.fundacionbibliotec.org https://twitter.com/fundabibliotec https://www.instagram.com/fundacionbibliotec/	https://cerlalc.org/ https://www.facebook.com/cerlalc https://twitter.com/Cerlalc https://www.instagram.com/cerlalc/

Las presentes bases de la convocatoria pueden ser aclaradas o modificadas en cualquier estado del proceso por las entidades proponentes. Dichas modificaciones serán comunicadas por los mismos medios.